



Ayuntamiento de Patones

Expediente n.º: 425/2024

Acta de la Mesa de Contratación y de Apertura

Procedimiento: Contrataciones. ARRENDAMIENTO VIVIENDAS AGENCIA DE VIVIENDA SOCIAL CM

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el día 26 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de arrendamiento Viviendas Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid sito en c/José Echegaray nº 29 1-F en Patones (Madrid).

La composición de la mesa es la siguiente:

- D. Luis Arriazú García, Alcalde-Presidente que actuará como Presidente de la Mesa.
- D^a Inés María de la Calzada Martínez, Vocal (Secretaria Interventora de la Corporación).
- D^a. Iciar Espiña Melones, Vocal (Empleado público municipal).
- D. José Carlos Santalla López, Vocal. (Empleado público municipal).
- D^a Marta Castañeda Santamaría, Secretaria de la Mesa. (Personal de administración del Ayuntamiento de Patones).

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas en tiempo y forma:

NIF	Registro y Fecha presentación
5122****-N	2024-E-RC-961 18/09/2024 11:01
0571****-M	2024-E-RC-967 19/09/2024 09:50
5148****-S	2024-E-RC-968 19/09/2024 10:07
Y694****-N	2024-E-RC-971 20/09/2024 12:17
7437****-K	2024-E-RC-985 24/09/2024 13:43
X648****-B	2024-E-RC-989 25/09/2024 13:13
5155****-Y	2024-E-RC-990 25/09/2024 13:33

Ayuntamiento de Patones

Plaza de la Constitución, 1, Patones. 28189 (Madrid). Tfno. 918432026. Fax:





Ayuntamiento de Patones

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran; quedando la siguiente relación de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

	NIF	Registro de Entrada
1	5122****-N	2024-E-RC-961 18/09/2024 11:01
2	0571****-M	2024-E-RC-967 19/09/2024 09:50

EXCLUIDOS DEFINITIVOS

	NIF	Registro de Entrada	Motivos exclusión
1	5148****-S	2024-E-RC-968 19/09/2024 10:07	No llega a la renta mínima exigida.
2	Y694****-N	2024-E-RC-971 20/09/2024 12:17	Supera la renta máxima exigida.
3	7437****-K	2024-E-RC-985 24/09/2024 13:43	Supera la renta máxima exigida.

EXCLUIDOS PROVISIONALES

	NIF	Registro de Entrada	Documentación a aportar
1	X648****-B	2024-E-RC-989 25/09/2024 13:13	<ul style="list-style-type: none">Anexo IAnexo IICertificado estar al corriente de pago SS y AEAT (conviviente).Declaración de la Renta (unidad familiar)
2	5155****-Y	2024-E-RC-990 25/09/2024 13:33	<ul style="list-style-type: none">Anexo IAnexo IICertificado estar al

Ayuntamiento de Patones

Plaza de la Constitución, 1, Patones. 28189 (Madrid). Tfno. 918432026. Fax:





Ayuntamiento de Patones

			corriente de pago SS (unidad familiar). <ul style="list-style-type: none">• Declaración de la Renta.• Contratos de trabajo (unidad familiar)
--	--	--	---

La mesa, por unanimidad, según lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concede un plazo de tres días naturales para que los licitadores corrijan los defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada.

El próximo 10 de octubre de 2024 a las 12:00 horas se procederá a la valoración de los criterios cuantificables automáticamente.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, estando los miembros conformes, redacto Acta que someto a firma del Presidente y firmando todos los miembros.

